HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.452 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Domingo 6 de Julio

¿Qué es libertad?

Nihil est enim liberale
quot non idem justum.
CICERÓN.

No hay nada que sea liberal
que no sea también justo.

¿Qué es *libertad?* Ciertamente que á esta pregunta, el hombre inculto, el hombre sin ilustración, contestaría: *libertad* es la facultad omnímoda de hacer y decir cuanto se quiera, sin reparar en los medios para conseguir el fin; hollar y contravenir las leyes, pisotear el derecho, atentar á la propiedad y faltar al respeto debido á nuestros semejantes.

Mas preguntemos al hombre culto, al hombre civilizado, al hombre ilustrado: ¿qué es *libertad?* y al punto contestará: *libertad* es la facultad que tiene el hombre de obrar ó no obrar, hacer y decir todo aquello que no esté condenado por las leyes divinas y humanas (las leyes humanas están basadas en la ley divina) y no sea contrario ó no se oponga á las buenas costumbres ó á los preceptos de la sana moral.

La *libertad*, es don divino del que todos somos partícipes por igual, y á todos no alcanza el deber de hacer buen uso de ella ejercitando el bien y nunca el mal, y toda vez que las exageraciones de la mal llamada *libertad* nos conducen á transgredir las sanas reglas de la moral, las virtudes que dignifican al hombre, la *libertad* se convierte en *libertinaje*, que es un verdadero vicio, que nos lleva y arrastra al desbordamiento y desenfreno de las más asquerosas pasiones, forzando pronunciar palabras soeces y ejecutar acciones viles y execrables.

El *libertinaje* es también, según expresión del republicano Roque Barcia, la falta de respeto á la religión.

El ciudadano que al amparo de las leyes de la nación ejercita un derecho que éstas le conceden, sancionado también ese derecho por el Código fundamental del Estado, este ciudadano ejecuta y realiza un acto de *libertad*, y el que dominado por el vergonzoso fanatismo, bien sea político ó ya religioso, se opone por la violencia á que se realice ese derecho, ejercita una coacción penada por la ley, faltando al respeto debido á la libertad, siendo por tanto tal coactor un obstinado, un fanático, un ignorante que dominado por una mala pasión convierte los términos entendiendo por *libertad* lo que es solamente un verdadero *libertinaje*.

La ignorancia, la incultura, la falta de ilustración hacen que al grito de ¡viva la *libertad!* se cometan actos de denigoso *libertinaje*: que al grito santo de *libertad, igualdad, fraternidad*, se realicen acciones execrables, se cometan actos de verdadero despotismo que no hacen olvidar los tiempos del tirano Calomarde, que al grito de *¡libertad!* se ejecutan hechos nefandos y abominables por aquellos que sarcásticamente se apellidan *liberales* con el deliberado propósito de impedir y coartar el ejercicio de la facultad que todos tenemos de ejercer un derecho reconocido y amparado por las leyes patrias.

Y conste que no puntualizo tiempos, ni preciso épocas, pues en unos y en otras se realizaron actos punibles y execrables al grito de ¡viva la libertad! por los desconocedores del significado genuino y propio de esa palabra sacrosanta.

¡Viva la libertad! gritaron regicidas, asesinos é incendiarios: ¡viva la libertad! vocifera el anarquista al arrojar la mortífera bomba que ha de privar de *libertad* y de la vida á los que traidoramente sucumben víctimas de la brutal pasión de aquél.

Al grito de ¡viva Isabel II! reina constitucional, fueron inmolados bárbaramente al furor de un tirano que era Jefe de un gobierno representativo, veinticuatro víctimas que con su sangre generosa regaron este nuestro suelo.

No es mi ánimo relatar los actos de verdadero salvajismo que al grito de *¡libertad!* realizaron los pseudo liberales. Me propuse definir el concepto de *libertad* ahora que tantos usan y abusan de esta voz, ignorando muchos su extricta significación.

Sentado, pues, que *libertad* en el orden social ó político, es la facultad que tiene el hombre de obrar y decir todo aquello que no sea contrario á las leyes, ó sea el ejercicio ó práctica del bien, de todo aquello que sea bueno, que sea justo, de aquello que no redunde en daño ó perjuicio de nuestros semejantes, resulta que la *libertad* no es patrimonio de uno ni de muchos sino facultad que á todas alcanza y que todos poseemos.

Los liberales-monárquicos la idolatramos, los demócratas le aman, los carlistas la quieren, los republicanos la adoran, los socialistas rinden le culto ferviente, todos, todos los partidos políticos, todos los hombres honrados, todos los que proceden de buena fé la bendicen, la reverencian, la proclaman, la ensalzan, la anhelan. ¡Cuán hermosa es la *libertad* bien practicada! ¡Sin ella el hombre sería un autómata; sin ella, las aves no cruzarían el espacio!

Mas el obcecado, el fanático, el ignorante que por medios coercitivos y violentos se opone al ejercicio de esta facultad concedida con mano pródiga, con mano liberal por Dios y amparada por las leyes humanas ese, en el orden político, ni es monárquico, ni es nada; es tan solo un desdichado que desconociendo sus deberes holla las leyes, pisotea el derecho y falta al más sublime de los proceptos divinos, *amaos los unos á los otros* que este es el principio de la caridad cristiana que circunscribe y limita el alcance de la verdadera *libertad*.

El desconocimiento de las leyes y de los propios deberes no exime de responsabilidad al que falte á estos ó atente contra aquellas y en este caso quien tal hiciera, el desdichado que tal realizara, digno por cierto de conmiseración por su ignorancia, merecería el calificativo de *libertino*, pero nunca el dictado de *liberal*. Pero aquel que atenta contra la *libertad*, aquel que coarta los actos que la *libertad* permite, aquel que por medios mas ó menos violentos impide el ejercicio de esta *libertad* conociendo la grave falta que comete, sabiendo el nefando atentado que realiza, esa transgresión de la ley, ese ni aun el calificativo de *libertino* merece y si otro calificativo que las personas sensatas saben aplicar.

Los liberales sensatos, los demócratas sensatos, los republicanos sensatos, los socialistas sensatos, en fin, todos los hombres amantes de la *libertad*, dotados de honradez, cultura y sensatez, rechazan con vehemente indignación todo acto violento que atente al derecho que todos los hombres *libres* tenemos para hacer buen uso de aquella *libertad*.

En el orden social el hombre puede profesar y rendir culto á aquellas ideas políticas que más halaguen y más satisfagan sus deseos y á sus sentidos y conceptúa como las únicas salvadoras que afiancen y aseguren la estabilidad del bienestar general, pero en la esfera moral el hombre es tanto más *liberal* cuanto más practique ó ejercite los principios sustentados en el más liberal y democrático de los programas conocidos, en el programa iniciado en Belén y ultimado en el Gólgota, sintetizado en estas sublimes palabras: «*libertad, igualdad, fraternidad*».

Jesús, que con sus hechos y su doctrina demostró claramente que era Hijo de Dios, dotado de los mismos atributos y perfecciones que Dios, selló con su sangre divina y con su vida nuestra independencia y *libertad*: por El ha sido el hombre dignificado y ennoblecido; la mujer, esa hermosa mitad del género humano, por cuyos labios nos sonríe Dios y por cuyos ojos nos miran los ángeles del cielo, fué levantada de la miserable condición de esclava para ser la dulce compañera del hombre, alcanzando la *libertad* y logrando los mismos derechos que el hombre, y el hombre y la mujer civilizados, regulando y ciñendo sus actos exteriores, así como los más recónditos, los mas íntimos de su conciencia, á los preceptos divinos y á las leyes humanas, pueden y deben llamarse verdaderamente *liberales*.

Llegado, pues, al fin que me propuse

después otra morena, y saltó, por último, otra que no era morena ni era rubia; era, por decirlo así, desteñida.

Llevaban las tres enormes peinetas de teja, grandes mantillas de casco con ruedo de blondas, y colosales abanicos del país de corto y ancho varillaje. Ocupaba á la sazón el trono de España el intruso D. Amadeo, y las damas elegantes hacían alarde de españolismo, desenterrando las tejas de carey, las blondas de pegotes, los alamares de morillas y los flecos de á media vara. Bamboleábase el trono del italiano ante esta artillería de tiempo, y las damas se creían tan heroicas al manejarla, como la Condesa de Burela en Zaragoza, ó doña Lucía Fitzgerard en Gerona.

La galguita comenzó á subir dando brinquitos, y se detuvo con una patita delantera en alto, ante los enormes tiestos del Japón que adornaban el primer descanso de la escalera. Quizá meditaba alguna fechoría indigna de su collar de plata y su manta de grana: pero intimidada sin duda por las armas condales de la ilustre casa de Santa María, que de relieve se destacaban en la pared del fondo, prosiguió su camino por la estrecha alfombra que aprisionaban varillas de reluciente metal al pié de cada peldaño.

Detrás subían las tres señoritas, seria y como disgustada la rubia, preocupada la morena, decidida y resuelta la desteñida. Pasaba ya esta de los treinta años, edad funesta en que la mujer frívola que desechaba á los quince al coronel del regimiento, suspira por el tambor mayor, antes que doblar soltera el cabo de *Buena Esperanza*. Daba, sin embargo, saltitos como la galguita inglesa; hacía dengues y monadas como pollita tierna de quince años, y tenía ó afectaba tener la travesura y aturdimiento de una colegiala de trece. Llamábase Kitita Ponce.

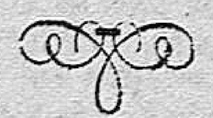
La morena, tiesa como un maniquí de modista, estaba en la edad en que se desechan los coroneles, se piensa en el

LA GORRIONA

NOVELA ORIGINAL

POR EL

P. LUIS COLOMA, S. J.



y definido claramente el concepto de la *libertad*, termino con las significativas palabras del erudito y sabio Roque Barcia: «la *libertad* es un apóstol, el *libertinaje* es un *bandido*; la *libertad* es lo contrario del *libertinaje*, porque la *libertad* es libre y el *libertinaje* esclavo.»

¡Viva, pues, la *libertad*!

JUAN ANTONIO MASANET.



Santo de hoy.—San Diodoro y Santa Dominica.

Santo de mañana.—San Fermín y San Cónsul, obispos.

DE ACTUALIDAD

EL ENEMIGO

Entre el fárrago de artículos ó apasionados ó inútiles, que diariamente desfilan ante nuestra vista en las columnas de la prensa, respondiendo á las preferencias políticas ó personales de su autor, surge de pronto uno tan sereno, tan razonado, tan interesante, que justamente llama nuestra atención y nos convida á leerlo con detenimiento.

Ese artículo es de «La Voz de Guipúzcoa», importante diario republicano de San Sebastián, uno de esos periódicos que no hablan sino á la razón y al sano criterio, no al instinto irreflexivo: que educan al pueblo sin adularle torpemente.

Versa sobre la cuestión social y atribuye el grave cariz que entre nosotros ha adquirido aquella, á la ignorancia hija de la falta de instrucción de nuestro pueblo, analfabeto en su mayor parte.

Esta ignorancia, trae de compañera inseparable á la miseria, y hacen que en cerebros vírgenes arraigue y fructifique lo más absurdo, lo más estupendo, lo más maravilloso y hasta lo más criminal.

Y todo ¿por qué? por falta de escuelas, por falta de maestros bien retribuídos, por falta de un presupuesto de Instrucción pública, del que solo hay una mezquina sombra en este país desventurado.

Así se comprende que en España adquieran arraigo y constituyan peligrosas sectas, doctrinas que como dice el diario denostiarra, «no tienen prosélitos temibles por su número, más que en los países de analfabetos, como España».

De donde se deduce, que el verdadero enemigo, contra el cual hay que pelear resuelta y denodadamente, es la ignorancia; la ignorancia engendradora de males sin cuento y de desdichas sin medida.

Y á la ignorancia, no se la combate con decretos ni con maüssers: á la ignorancia se la combate con escuelas, con maestros que sepan serlo, con un presupuesto verdad de Instrucción pública: se la combate con la difusión de la cultura.

Esta es la gran propaganda por el hecho, que hay que realizar en España: esta la gran cruzada que hay que levantar; propaganda y cruzada contra la ignorancia, que tan fácilmente engendra la utopia, el delirio y el crimen.

CURIOSIDADES

Un canónigo inglés que viajaba por el Mediterráneo á bordo del «yacht» de su amigo Lord H, se empeñó en tocar en Barcelona, muy á disgusto del amigo, con objeto de recoger sus cartas.

El canónigo fué á la oficina de Correos y pidió sus cartas.

—No podemos dárselas si usted no identifica la persona, le contestaron.

—Yo soy el canónigo P., muy conocido en Inglaterra, y estoy en el puerto á bordo del «yacht» del capitán H.

—Es necesario que el capitán lo identifique á usted, respondió el oficial de Correos.

No hubo más remedio que ir al «yacht» y volver con el marino, quien identificó al canónigo.

—Ahora es menester que vaya usted conmigo al consulado británico y me haga una declaración jurada, dijo el de Correos.

Fueron al consulado, donde les dijeron que el cónsul estaba fuera y no volvería hasta la noche siguiente; de modo que el canónigo tuvo que volverse al «yacht» y esperar con gran disgusto de su impaciente amigo.

Al fin, hecha la necesaria declaración, volvió á la casa de Correos y pidió sus cartas.

Entonces le contestaron con mucha calma que no había ninguna.

GLORIA

¡No intentes convencerme de torpeza
con los delirios de tu mente loca!
¡Mi razón es al par luz y firmeza,
¡Firmeza y luz como cristal de roca!

Semejante al nocturno peregrino,
mi esperanza mortal no mira al suelo:
no viendo más que sombra en el camino,
sólo contempla el esplendor del cielo.

¡Vanas son las imágenes que entraña
espíritu infantil, santuario obscuro!
¡Tu numen, como el oro en la montaña
es virginal y por lo mismo impuro!

A través de este vértice que crispa,
y ávido de brillar, vuelo ó me arrastro,
oruga enamorada de una chispa,
ó águila seducida por un astro.

Inútil es que con tenaz murmullo
exageres el lance en que me enredo:
yo soy altivo y el que alienta orgullo
lleva un broquel impenetrable al miedo.

Fiado en el instinto que me empuja
desprecio los peligros que señalas,
«el ave canta aunque la rama cruja,
¡como que sabe lo que son sus alas!»

Erguido bajo el golpe en la porfía
me siento superior á la victoria,
tengo fe en mí: la adversidad podría
quitarme el triunfo; pero no la gloria.

Deja que me persigan los abyectos,
¡quiero atraer la envidia aunque me (abrume!
¡la flor en que se posan los insectos
es rica de matiz y de perfume!

El mal es el teatro en cuyo foso
la virtud, esa trágica descuella:
es la sibila de palabra de oro;
la sombra que hace resaltar la estrella.

¡Alumbrar es arder! Astro encendido
será el fuego voraz que me consuma,
¡la perla brota del molusco herido
y Venus nace de la amarga espuma.

Los claros timbres de que estoy ufano
han de salir de la calumnia ilesos;
hay plumajes que cruzan el pantano
y no se manchan, ¡mi plumaje es de esos!

¡Fuerza es que sufra mi pasión! La (palma
crece en la orilla que el oleaje azota
el mérito es el náufrago del alma:
vivo, se hunde, pero muerto, flota.

¡Depón el ceño y que tu voz me arrulle!
consuela el corazón del que te ama!
¡Dios dijo al agua del torrente: bulle;
y al lirio de la margen: embalsama!

¡Confórmate, mujer! Hemos venido
á este valle de lágrimas que abate,
tú como la paloma, para el nido,
y yo, como el león para el combate.

SALVADOR DÍAZ MIRÓN.

LA GORRIONA

La berlina describió de repente una curva inverosímil en su carrera, y desapareció en el antiguo portalón del palacio de Santa María; á un impulso del cochero quedaron clavados como por encanto al pié del anchuroso vestíbulo coche y caballos, estirando estos las nerviosas patas como muelles de acero, agitando impacientes las engalladas cabezas, y cubriendo de humeante espuma los bocados y cadenillas bruñidas como la plata. El lacayo saltó con garbo del pescante para abrir la portezuela; el cochero se descubrió respetuosamente desde su altura sin mover el cuello en su almidonado corbatín blanco, el portero del palacio hizo sonar las campanas que anunciaba allá en las antesalas la llegada de una visita, y de la berlina saltó entonces una diminuta galga inglesa, con collar de plata sobredorada y manta de grana ribeteada de terciopelo... Saltó luego una señorita rubia, saltó



Acompañamos al presente número, el ejemplar de «El Eco de la Moda,» correspondiente á la primera quincena de Julio, que repartimos gratis á nuestros suscriptores.

—El cuarto de corrección llamado *Mosquitera*, para el que se ha venido aprovechando hasta hoy en la Casa Ayuntamiento, uno de sus sótanos, local lóbrego, húmedo y poco ventilado, reunirá en lo sucesivo las condiciones higiénicas que aconsejan los criminalistas, pues por disposición del Alcalde don Santiago Reig Aguilar se ha habilitado á dicho fin un cuarto en los bajos de la Casa Consistorial.

Las obras realizadas en el mismo, permitirán albergar á seres humanos, ya que estos no pierden esa condición al sufrir un arresto, y no quedará así en desuso la máxima moral que nos enseña á odiar el delito y perdonar al delincuente.

—En la parroquial de Santa María termina hoy el Jubileo de Cuarenta Horas al Corazón Agonizante de Jesús.

A las siete de la mañana Misa de Comunión general con plática, lectura, distribución de estampas alegóricas á los fieles que se acerquen á la Sagrada Mesa y acto de desagravio. A las nueve, después de Tercia, se manifestará á S. D. M. y á continuación tendrá lugar la solemne Misa mayor, ejecutándose á toda orquesta por la «Nueva del Iris» la del maestro Gounod, ocupando la Sagrada Cátedra el Dr. D. Félix Vicente Tomás Vivó, Pbro. Coadjutor de la iglesia parroquial de los Santos Juanes de Valencia.

Por la tarde á las cinco Víspera y Completas, Rosario, ejercicio del mes, Trisagio, acto de consagración de las familias cristianas al Corazón Agonizante de Jesús, procesión claustral, cinco visitas al Sagrado Corazón, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, terminando con el cántico «Firme la voz». Acto continuo se sortearán ocho escapularios y ocho medallas para los hombres y quince escapularios y quince medallas para las mujeres.

—El gobernador civil ha autorizado al Ayuntamiento, para que pueda realizar por administración, la canalización de las aguas de la Fuente Nueva, desde el nacimiento al Depósito general, bajo el presupuesto formado de 7.125 pesetas 64 céntimos.

También el Ministro de la Gobernación, ha concedido á la Alcaldía de esta ciudad, la autorización que tenía solicitada para usar en la correspondencia que despache con el carácter de Comisario de Guerra, un sello especial con esta inscripción «Alcaldía Comisaria de Guerra.»

—Advertimos á los dueños de caballerías, que no hayan recibido las hojas declaratorias para la estadística caballar y mular que se está formando en la secretaría del Ayuntamiento, que deben reclamarlas en el negociado primero de dichas oficinas, en el plazo de ocho días, para dar cumplimiento á lo dispuesto por la superioridad.

—En virtud de concurso único, ha sido nombrado maestro de una de las escuelas públicas de nuestra ciudad, don Antonio Blanes Payá, con el haber anual de 825 pesetas y emolumentos legales.

—El Alcalde de Alicante, ha dirigido atenta carta á nuestro ilustre paisano el maestro Espí, ofreciéndole la Presidencia del Jurado calificador del Certamen de bandas de música, que ha de celebrarse en aquella capital en el próximo mes de Agosto.

—El Ayuntamiento de Valencia ha tenido la dignación, que le agradecemos sinceramente, de remitirnos un cartel de la Feria que se celebrará en aquella hermosa capital en la última decena del presente mes, y varios ejemplares del «Guía de Valencia.»

El cartel es obra del celebrado artista Magrell y está editado con verdadero esmero en la litografía valenciana de Hijas S. Pablo.

—La Junta encargada este año de organizar la fiesta de San Buenaventura, la componen los señores siguientes:

Presidente.—D. Rafael Monllor, subdiácono.

Tesorero.—D. Federico Silvestre, de la Facultad de Derecho.

Vicetesorero.—D. Vicente Mira, de la de Teología.

Secretario.—D. Benito Martí, de la de Derecho.

Vicesecretario.—D. Miguel Terol, de la de Ciencias.

Vocales.—1.° D. Ricardo Moltó, de la de Ciencias.

2.° D. Gonzalo Blanes, de la de Medicina.

3.° D. Francisco Sempere, bachiller en Artes.

4.° D. Vicente Abad, de segunda enseñanza.

—La delegación de Hacienda, recuerda á los fabricantes de gas y electricidad de los pueblos de esta provincia, que el día 15 del mes actual, termina el plazo para rectificar el ingreso del 10 por 100 sobre la recaudación obtenida durante el segundo trimestre del presupuesto corriente, advirtiéndoles que en las declaraciones juradas que deberán presentar precisamente en esta administración, antes del citado día, se consignarán con exactitud las cantidades de lo recaudado de los abonados por consumo, de lo recaudado por el impuesto, así como el premio abonable por recaudación y líquido que deba ingresar en el Tesoro.

—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Vall de Laguart, partido judicial de Pego, dotada con el haber anual de 250 pesetas y 1.750 de igualas garantidas por la sociedad de Higiene.

Los aspirantes á dicha plaza, deberán dirigir sus solicitudes documentadas á la alcaldía de aquel Ayuntamiento en el plazo de 15 días.

—Según acuerdo tomado en sesión del día 2 del actual, por la Junta provincial de Beneficencia, el próximo día 10 se harán efectivas en el Gobierno civil de la provincia, las pensiones que tienen solicitadas de la Obra Pía fundada por don Sebastián Molina de la Gombarda, las personas que á continuación se expresan:

María Silvestre Molina, Ventura Amalia Garrigós, Matilde Bellot Sempere, María Santonja Prats, María Vicent Payá, Teresa Llorens Moltó, María Pardiner Vicent, María del Pilar Berenguer, María Asunción Llorens y María Juan Vicens, vecinas de Onil.

Asunción Hellín Mataix, Ana María Sánchez Mataix é Isabel Polo Mataix, vecinas de Sax.

Teresa Miquel Soler, Inés Ros Espí y María de la Purificación Coloma Serra, de Jijona.

María Agueda Domenech, de Castalla; Josefa Román Molina, de Biar y Josefa Concas Gisbert y María Pauquet Plá, vecinas de Alicante.



INFORMACIÓN ESPECIAL
DE NUESTRO CORRESPONSAL
SR. PUIG

Convalecencia rápida

Londres.—El parte de los médicos de cámara hace constar que el Rey Eduardo pasó bien la noche última y que pudo dormir más que en todas las anteriores, desde que se realizó la operación quirúrgica.

La herida le causa mucho menos dolor y el enfermo cambia de postura en el lecho con mayor facilidad.

También ha mejorado de apetito.

Boers emigrados

Lisboa.—Los boers emigrados en Peniche y que han prestado juramento de fidelidad, saldrán del puerto de Lisboa el 10 del corriente á bordo de un transporte inglés para la ciudad del Cabo.

El coronel Ricchiardi llevará á la Argentina varias familias boers para la colonización de Patagonia.

Dicho coronel visitará también á los boers residentes en Holanda.

Verdades tristes

Badajoz.—Los periódicos del vecino reino publican resúmenes y comentarios de una conferencia dada en Lisboa por el Sr. Batalha, cónsul de España en Londres.

El conferenciante ha dicho que Portugal va cayendo en completo descrédito en la capital inglesa; que hay casas de Londres en que, de sucesor á sucesor, se recomienda la consigna de no prestar dinero á Portugal; que en el Extranjero se citan repetidamente los obstáculos con que tropieza en el vecino reino toda nueva empresa; que estos obstáculos sólo se destruyen á peso de oro y gravando sus presupuestos con grandes sueldos de cargos directivos ó consultivos con que ha de satisfacerse á los hombres políticos.

Como detalle de interés debe añadirse que durante la conferencia no se formuló ni una sola protesta, á pesar de figurar en el auditorio, entre otras personas de viso, el ministro de Obras públicas.

La religión y la política

París.—Coincidiendo con el debate de hoy entre clericales y anticlericales porque el Gobierno cerró 125 establecimientos religiosos porque no pidieron autorización, el Padre Russacq se ha retirado de la vida religiosa en una sensacional carta al obispo de Orleans, consignando que la religión católica impone al lado de la ortodoxia dogmática una política confesional, convirtiendo á los sacerdotes en instrumentos electorales.

Los gobernadores

Madrid 5 (16 40)

La combinación de gobernadores tantas veces anunciada, se halla detenida hasta recibir la dimisión del de Barcelona, señor Manzano, al cual parece que se le han hecho algunas indicaciones, á este fin encaminadas, de parte del Sr. Moret.

Un príncipe

Madrid 5 (19)

El día 12 llegará á San Sebastián el príncipe japonés Komatsu.

Visita

Madrid 5 (20-10)

Telegrafían de San Sebastián diciendo que el Rey ha visitado hoy los buques de guerra surtos en aquel puerto.

Los telegramas añaden que tampoco hoy ha sido firmada la combinación de gobernadores.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irr eemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de què carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—*Dr. J. Luís Vidal.*

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

¡A los enfermos del estómago!

Antidispépsico MARTINEZ

Su acción es tan inmediata y eficaz en el dolor de estómago, en la acidez, en los vómitos, en la flatulencia, en la diarrea, en la astricción pertinaz y demás trastornos del aparato digestivo, que cuantos señores Médicos conocen nuestra preparación la prescriben con preferencia á sus similares.

De venta en Alcoy, Farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso.—En Valencia, Droguería de la Luna.

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELÉCTRICA reune todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero retroversión, flusiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envia gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

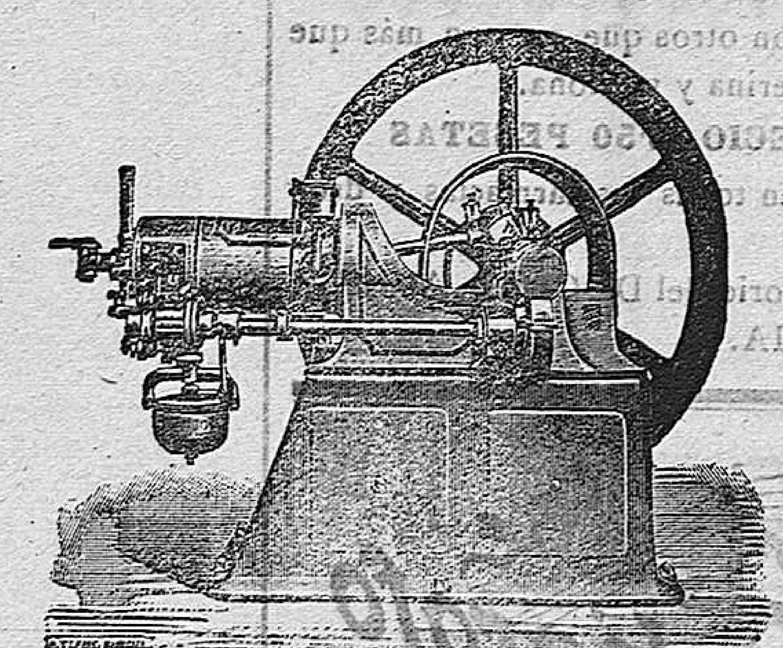
Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

MAS DE 58,000 MOTORES VENDIDOS

GASMOTORENFABRIK DEUTZ
EN COLONIA DEUTZ
única casa constructora de los
MOTORES LEGÍTIMOS **OTTO**



para gas de alumbrado, gas de aceite, gas de orujo, **gas pobre** (Dawson), gas hidrógeno, gas de altos hornos, para alcohol, petróleo y bencina y

GENERADORES DE GAS POBRE POR ASPIRACIÓN

lo más práctico, lo más sencillo y lo más económico, no ofrece ningún peligro y puede colocarse en sitio reducido.

Representante: ERNESTO STIERLEN
Calle del Miguelete, 1.—VALENCIA

MOTORES ELÉCTRICOS

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.
Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.
Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA.

Arias Miranda, 1, bajos